

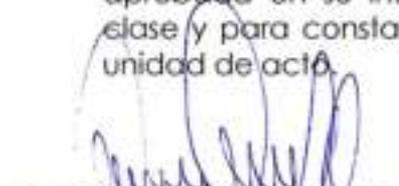
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TELCOMRED CIA. LTDA."

A los 10 días del mes de Abril del año 2020, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida 12 de abril y Fernandina ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, siendo las 15H30 pm, previa convocatoria realizada se reúnen en JUNTA GENERAL ORDINARIA los socios de la compañía "TELCOMRED CIA. LTDA.", para tratar el siguiente Orden del Día : 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Presidente correspondiente al año 2019; 2.- Conocimiento del Informe del Señor Gerente correspondiente al año 2019; 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance del Año 2019. Preside la sesión la Presidenta y actúa como Secretario el Gerente Ing. Rene Pozo Ledesma. Es así que el señor Presidente pide al señor Secretario que constate si existe el quórum de ley quien informa que se encuentran presentes los señores 2 SOCIOS quienes representan el 100% del capital social de la compañía, por lo tanto está la mayoría de los socios de la compañía, para conocer y resolver los puntos del orden del día para el cual fueron convocados. La Junta General acepta conocer y resolver los puntos mencionados, acto seguido el Presidente pone en conocimiento el primer punto 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Presidente correspondiente al año 2019.- la Presidenta Ing. Monica Moyano da a conocer su informe, indicando que se han realizado todas las gestiones ante la Superintendencia de Compañías, ante el Servicio de Rentas Internas y se encuentra de acuerdo a las disposiciones demostrando que la actuación del Presidente en el aspecto económico y administrativo ha sido correcto. 2.- Conocimiento del Informe del Señor Gerente correspondiente al año 2019. El Ing. Rene Pozo Ledesma da a conocer su informe, la junta luego de varias deliberaciones manifiesta que el manejo administrativo y económico del gerente ha sido en forma correcta para todos los integrantes de la compañía con el fin de finalizar el proceso de liquidación de la compañía, por lo que la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe.

El señor presidente pone en conocimiento el tercer punto que es: 3.- Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- El señor Presidente pide al señor secretario que de lectura a los balances del año 2019:

Se da lectura a los balances correspondientes, siendo éste aprobado unánimemente por la Junta General, pues los balances son el fiel reflejo que la compañía se encuentra en una situación de mantener solo el capital y no ha tenido movimientos financieros.

Sin tener otro punto más que tratar el señor presidente declara concluida la junta y concede un receso para redactar el acta, siendo ya las 16:h30 pm, se reinstala nuevamente la junta y se da lectura al acta, siendo la misma aprobada en su integridad por unanimidad sin observaciones de ninguna clase y para constancia de lo actuado firman el Presidente y el Gerente en unidad de acta.


Ing. Monica Moyano
PRESIDENTE


Ing. Rene Pozo Ledesma
GERENTE